

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: Informática Jurídica
1.2 Código de la Asignatura	: DER-319
1.3 Número de créditos	: 03
1.4 Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5 Semestre académico	: 2015-II
1.6 Nivel Académico	: III
1.7 Total de horas	: 4
1.7.1. Horas de teoría	: 2
1.7.2. Horas de práctica	: 2
1.8 Prerrequisito	: DER-211
1.9 Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Es una asignatura obligatoria y de naturaleza teórico-práctica, perteneciente al área de formación académica de Derecho y Ciencia Política, cuyo objetivo es proporcionar al futuro profesional una visión general sobre el estudio de la Informática Jurídica. Comprende el estudio, análisis e interpretación de los aspectos fundamentales y principales categorías jurídicas del Derecho Informático. Asimismo, difunde el conocimiento de la Informática y su aplicación en los diversos campos del Derecho.

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

Al término de la Asignatura de Derecho Constitucional II, el alumno:

- Analizar el impacto que las nuevas tecnologías están produciendo, tanto en la sociedad en general como en el Derecho en particular.
- Utilizar las principales aplicaciones de la informática jurídica en la solución a los problemas de los operadores del Derecho.
- Dominar los aspectos básicos de la responsabilidad civil en materia informática.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

I UNIDAD EL FENÓMENO INFORMÁTICO

Capacidades:

Analizar el impacto que las nuevas tecnologías están produciendo, tanto en la sociedad en general como en el Derecho en particular.

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1 S2	2h 2h	El fenómeno informático.	Elabora un mapa conceptual	Lee un texto seleccionado y debate sobre el mismo	05
2	S1 S2	2h 2h	Práctica en laboratorio	Elaboración de demandas	Analiza casos para la elaboración de una demanda en materia alimentos	10
3	S1 S2	2h 2h	Cibernética e informática. Informática jurídica.	Elabora fichas lexicográficas y textuales sobre los conceptos de cibernética e informática. Elabora un cuadro sinóptico de la evolución de la informática jurídica.	Valora los conceptos en que se sustenta el constitucionalismo	15

4	S1 S2	2h 2h	Práctica en laboratorio	Elaboración de demandas	Analiza casos para la elaboración de una demanda en materia laboral	20
5	S1 S2	2h 2h	Seguridad en Internet.	Elabora un cuadro comparativo de los diferentes niveles de seguridad que ofrecen los sistemas operativos.	Comparte su cuadro comparativo de los diferentes niveles de seguridad que ofrecen los sistemas operativos.	33
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL					33.34%

II UNIDAD

EL DERECHO CONSTITUCIONAL COMO UN INTENTO DE ENCUADRAR JURÍDICAMENTE SU EJERCICIO

Capacidades:

Presentar esta área del Derecho como la que ordena el poder político y garantiza la libertad.

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1 S2	2h 2h	Informática jurídica documental. Bases de datos jurídicas.	Realiza el procesamiento de fichaje jurídico automatizado.	Visita en internet Bancos de datos jurídicos del Congreso, INEI, Ministerio de Justicia.	40
8	S1 S2	2h 2h	Práctica en laboratorio	Elaboración de demandas	Analiza casos para la elaboración de una demanda en materia constitucional	45
9	S1 S2	2h 2h	Informática jurídica de gestión y control. Oficinas virtuales: Teletrabajo. Estudios jurídicos virtuales. Estructura e importancia de las web jurídicas.	Elabora en Excel un calendario profesional para el bogado.	Realiza aplicaciones de hipertextos en documentación jurídica.	50
10	S1 S2	2h 2h	Gobierno electrónico.	Desarrolla un trabajo de investigación sobre lo tratado y expone en clase.	Expone un trabajo de investigación sobre lo tratado y expone en clase.	55
11	S1 S2	2h 2h	Informática jurídica decisional. La informática jurídica entre la Universidad y la empresa	Expone sobre el uso de sistemas expertos legales.	Lee un texto seleccionado y debate sobre éste.	66
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL					66.67%

III UNIDAD
EL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN O DIVISIÓN DE PODERES Y SU REFORMULACIÓN.

Capacidades:

Explicar el diseño institucional de la Constitución Peruana, de los derechos fundamentales, así como los criterios y métodos de interpretación constitucional.

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1 S2	2h 2h	Delitos informáticos. Conceptualización jurídica acerca de los virus informáticos.	Realiza un esquema de llaves sobre los delitos informáticos.	Elabora una lista comparativa de los virus informáticos.	70
14	S1 S2	2h 2h	Caso real en El Perú de delito informático procesado. Internet y responsabilidad penal.	Expone de casos reales	Realiza un cuadro comparativo entre las legislación de delitos informáticos de los países de América Latina.	80
15	S1 S2	2h 2h	Protección de bienes jurídicos Protección jurídica de los datos personales.	Lee y debate sobre lo tratado.	Analiza la Constitución en la parte pertinente.	90

16	S1 S2	2h 2h	Derecho a la intimidad. Justicia virtual: El cibertribunal peruano.	Desarrolla un trabajo de investigación sobre el tema y lo expone en clase.	Investiga y analiza casos reales resueltos por un cibertribunal	99
17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL					100 %



5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICA

Como método general:

- El deductivo. Procedimientos metodológicos: Enunciación de la ley o principio, fijación y aplicación.

Métodos para transmitir el proceso de aprendizaje

- Asignación de tareas. Procedimiento metodológico: El deber, la acción y el propósito.
- Método del descubrimiento guiado. Procedimiento metodológico: Disonancia, investigación y descubrimiento.

Método de investigación

- Método de proyectos educativos: Procedimiento metodológico: Planteamiento del problema, hipótesis, objetivos.

6. RECURSOS MATERIALES

Para el alumno: Cuaderno de 50 hojas, papelotes, transparencias, folleto de trabajo "Pedagogía de la Motricidad". etc.

Para el profesor: Carpeta de trabajo, papelotes, plumones, transparencias, retroproyector, cañón multimedia, vídeo, Tv Vhs., etc.

Plan lector: Principios Pedagógicos de la Educación Física autora: Ann Marie Seybold.

7. EVALUACIÓN

- De entrada: Aplicaremos un cuestionario de 10 preguntas en las cuales recogeremos sus conocimientos previos acerca de la pedagogía de la motricidad.
- De proceso: Pruebas escritas después de cada tema aprendido, la participación, el aporte, la iniciativa, la disciplina, higiene y puntualidad.
- De salida: Presentación de un trabajo de investigación (Se sugiere como título)
- Se aplicará el sistema de balotarlo concerniente a toda la asignatura donde el alumno podrá exponer los conocimientos nuevos adquiridos.
- Del promedio promocional: Se dará un peso del 40% a las evaluaciones escritas, sumada a la presentación y sustentación del trabajo de investigación con un peso del 30%, un 20% tendrá las evaluaciones orales y un 10% los valores humanos, (puntualidad, respeto, disciplina, higiene y solidaridad).

- La nota aprobatoria mínima es de once (11).

TA: Promedio de tareas académica

EP :1ra evaluación parcial

EP: 2da evaluación parcial

EF: 3ra evaluación parcial

NF : Nota final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

8. BIBLIOGRAFIA

- Blossier mazzini. (2006). Los delitos informáticos. Lima: editora rao.
- clara luz, bibiana. (2007). Manual de derecho informático. Rosario, Santa fe-argentina: editorial jurídica nova tesis.
- congreso iberoamericano de derecho e informática. (2006). Lima: Editora Perú ministerio de justicia. Universidad de lima.
- delpech, horacio f. (2005). Internet: su problemática jurídica. Buenos aires-argentina: editorial abeledo-perrot.
- López muñiz, miguel. (s/f). Impacto de la informática en el derecho judicial. Madrid: citema. 2006.